

Fecha 29.08.2025	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

MEDIDA DE REPARACIÓN

SEP anuncia registro de abusadores

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ofreció una disculpa pública a las familias de las niñas y niños que fueron víctimas de violencia sexual en el Jardín de Niños Marcelino de Champagnat, en la alcaldía Gustavo A. Madero, y anunció que se creará un registro público de abusadores para evitar que personas sentenciadas o denunciadas por este tipo de conductas sean contratadas en el sistema educativo.

La dependencia reconoció que en 2018 hubo omisiones graves de autoridades escolares que facilitaron y encubrieron los abusos.

El acto, encabezado por el titular de la SEP, Mario Delgado, y el responsable de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luciano Concheiro, se realizó como parte de las medidas de reparación

integral ordenadas por una sentencia judicial de 2021.

En esa ocasión, uno de los agresores fue condenado a 494 años de prisión y se instruyó a las autoridades a implementar acciones para garantizar la no repetición de hechos similares.

Delgado solicitó a la Fiscalía General de la República que revise el caso, ante la preocupación de las familias por la falta de investigaciones exhaustivas. A pesar de las 57 denuncias que se interpusieron, sólo se han emitido dos sentencias.



Contexto

El caso se registró en 2018, cuando familias denunciaron abusos en el kínder Marcelino de Champagnat. Testimonios señalaban a una red de agresores formada por la plantilla escolar.

Página 1 de 1
\$ 14342.00
Tam: 101 cm2